74

INFORME No.01

CONTRATO:	457	DEL AÑO:	2024
CONTRATISTA:	JEZA SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S.	C.C./C.E./NIT No.:	901.048.992-7
OBJETO:	SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS (DISPOSITIVOS MÉDICOS) PARA EL TRATAMIENTO DE LAS DIVERSAS PATOLOGÍAS PARA LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA.		
PERIODO DEL INFORME:	JUNIO		

EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO	VALOR FACTURADO	FECHA DE LA FACTURA	SALDO	FACTURA
$ 2.066 140 770,00	$ 497 139,00	01 de junio de 2024	$ 2.065 643 631,00	22119

COMPONENTE TÉCNICO

El contratista dio cumplimiento a las obligaciones pactadas de acuerdo la verificación de ejecución de las actividades:

ITEM	ACTIVIDADES PACTADAS	ACTIVIDADES Y/O PRODUCTOS ALCANZADOS EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES	VERIFICACIÓN EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES (CUMPLE)				FUENTE DE VERIFICACIÓN
			CT (1)	CP (2)	NC (3)	NA (4)	
1	Suministrar los siguientes ítems, cumpliendo con las especificaciones técnicas, las cantidades solicitadas por el área técnica y dentro del término indicado por esta. ACERO QUIRURGICO N-5-M650 UNIDAD ACIDOS GRASOS HIPERDXIGENADOS X 30 ML ADAPTADOR CON VALVULA (LIBRE DE AGUJAS) PARA INYECCIONES Y ASPIRACIONES ADAPTADOR MACHO MACHO ADHESIVO TISULAR A BASE DE N - BUTIL CIANOCRILATO AGUJA ARTERIAL PARA ARTERIOGRAFIA 18G AGUJA BIOPSIA GUADA PARA ECOGRAFIA ENDOSCOPICA 22/GA AGUJA EPIDURAL G16 PARA ANESTESIA PERIDURAL AGUJA EPIDURAL G18 PARA ANESTESIA PERIDURAL AGUJA HIPODERMICA 18 X 1 1/2 DESECHABLE AGUJA HIPODERMICA 23 X 1 DESECHABLE	El contratista suministro de manera oportuna los insumos relacionados en la factura	x				Ingreso al inventario de Farmacia 98626 Factura 22119

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA OE CALIDAD

	AGUJA HIPODERMICA 25 X 5/8 DESECHABLE							
	AGUJA HIPODERMICA 27 X 1/2 DESECHABLE							
	AGUJA HIPODERMICA 27G X 1 1/2 DESECHABLE							
	AGUJA INTRAORAL LARGA PARA ANESTESIA EN ODONTOLOGIA							
	AGUJA PARA ANESTESIA ESPINAL 23							
	AGUJA PARA CATETER IMPLANTABLE PEDIATRICO							
	AGUJA SEMIAUTOMATICA 20G X 150 MM PARA BIOPSIA							
	ALGODON TIPO HOSPITALARIO 450 GR							
	APLICADORES DE MADERA CON PUNTA DE ALGODON							
	APOSITO 3X3(7.5cmX7.5cm)ESTERIL SOBRE X 1							
	APOSITO 8X16 (20cmX40cm)ESTERIL SOBRE X 1							
	APOSITO 8X32 (20cmX80cm) ESTERIL SOBRE X 1							
	APOSITO DE HYDROFIBRA CON FIBRA DE REFUERZO 15X15 CM							
	APOSITO HIDROCELULAR NO ADHESIVO CON BORDES SELLADOS 10 X 10 CM							
	APOSITO HIDROCELULAR NO ADHESIVO CON BORDES SELLADOS CON PLATA 20 X 20 CM (AQUACEL AG)							
	APOSITO HIDROCELULAR TRILAMINAR PARA TALON CON ADHESIVO DE SILICONA PARA ALIVIO DE TALON							
	APOSITO HIDROCOLOIDE DELGADO OCLUSIVO 15 CM X 15 CM							
	APOSITO HIDROCOLOIDE OCLUSIVO 20CM X 20CM							
	APOSITO HIDROCOLOIDE OCLUSIVO 20CM X 30CM							
	APOSITO HIDROFIBRA CON PLATA IONICA 15 x 15 CM							
	APOSITO PROTECTOR DE PIEL LISA 20 X20 CM							
	APOSITO QUIRURGICO DE HIDROFIBRA CON PLATA AL 1,2% CON HIDROCOLOIDE 9X10							
	APOSITO QUIRURGICO DE HIDROFIBRA CON PLATA AL 1,2% CON HIDROCOLOIDE 9X15							
	APOSITO QUIRURGICO DE HIDROFIBRA CON PLATA AL 1,2% CON HIDROCOLOIDE 9X20							
	APOSITO QUIRURGICO DE HIDROFIBRA CON PLATA AL 1,2% CON HIDROCOLOIDE 9X30							
	BALON D DILATACION DE ACHALASIA 35 MM							
	BALON DE DILATACION ESOFAGICO DE 12MM A 15MM							
	BALON DE DILATACION ESOFAGICO DE 15MM A 18 MM							
	BALON DE DILATACION ESOFAGICO DE 18MM A 20 MM							
	BALON DE DILATACION ESOFAGICO DE 8MM A 10 M							

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

	BALON DE DILATACION ESOFAGICO PILORICO COLONICO 8 A 10 MM X 240 CM PARA USO CON GUIA						
	BOLSA DE DRENAJE DE 600 ML CON TUBO DE ENTRADA DE 50 CM (URESIL)						
	BOLSA DE OSTOMIA DRENABLE NEONATAL						
	BOLSA PREGELIFICADA, PLEGADA,1000 ML						
	BOLSA PREGELIFICADA, PLEGADA,2000 ML						
	BOLSA PREGELIFICADA, PLEGADA,3000 ML						
	BOLSA RECOLECTORA DE ORINA 10 ML PEDIATRICA						
	BOLSA RESERVORIO PARA RESUCITADOR MANUAL AMBU						
	BRAZALETE REUSABLE FLEXIPORT ADULTO GRANDE (OBESO)						
	BRAZALETE REUSABLE FLEXIPORT ADULTO MEDIANO						
	BRAZALETE REUSABLE FLEXIPORT INFANTE No.7						
	BRAZALETE REUSABLE FLEXIPORT INFANTE No.9						
	BRAZALETE REUSABLE FLEXIPORT NIÑO PEQUEÑO REUSE-08 1HP						
	BRAZALETE REUSABLE FLEXIPORT PEQUEÑO						
	BRAZALETE REUSABLE FLEXIPORT RECIEN NACIDO REUSE-06-1HP						
	BRAZALETE TENSIOMETRO NEONATO DOS VIAS No 1						
	BRAZALETE TENSIOMETRO NEONATO DOS VIAS No 2						
	BRAZALETE TENSIOMETRO NEONATO DOS VIAS No 4						
	BRAZALETE TENSIOMETRO NEONATO DOS VIAS No 3						
	BRAZALETE TENSIOMETRO NEONATO UNA VIA No. 5						
	BRAZALETE TENSIOMETRO NEONATO UNA VIA 1						
	BRAZALETE TENSIOMETRO NEONATO UNA VIA 2						
	BRAZALETE TENSIOMETRO NEONATO UNA VIA 3						
	BRAZALETE TENSIOMETRO NEONATO UNA VIA 4						
	CANULA DE TRAQUEOSTOMIA FENESTRADA 4.0 SIN BALON ADULTO (TWIST)						
	CANULA DE TRAQUEOSTOMIA FENESTRADA 5 0 SIN BALON ADULTO(TWIST)						
	CANULA DE TRAQUEOSTOMIA FENESTRADA 6 0 CON BALON ADULTO (TWIST) - POLIURETANO TERMOSENSIBLE						
	CANULA DE TRAQUEOSTOMIA FENESTRADA 7.0 CON BALON ADULTO (TWIST) - POLIURETANO TERMOSENSIBLE						
	CANULA DE TRAQUEOSTOMIA FENESTRADA 8 0 CON BALON ADULTO(TWIST) - POLIURETANO TERMOSENSIBLE						

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

	CANULA DE TRAQUEOSTOMIA FENESTRADA 8 0 SIN BALON ADULTO(TWIST)							
	CANULA GUEDEL ESTERIL 0							
	CANULA GUEDEL ESTERIL 1							
	CANULA GUEDEL ESTERIL 2							
	CANULA GUEDEL ESTERIL 3							
	CANULA GUEDEL ESTERIL 4							
	CANULA GUEDEL ESTERIL 5							
	CANULA IPAS AMEU EASYGRIP 10MM VERDE							
	CANULA IPAS AMEU EASYGRIP 12MM							
	CANULA IPAS AMEU EASYGRIP 6MM AZUL							
	CANULA IPAS AMEU EASYGRIP 7MM CAFE							
	CANULA IPAS AMEU EASYGRIP 8MM BLANCO							
	CANULA IPAS AMEU EASYGRIP 9MM CAFE							
	CANULA IPAS AMEU EASYGRIP 4 MM AMARILLA							
	CANULA IPAS AMEU EASYGRIP 5MM VERDE							
	CANULA NASAL ADULTO OPTIFLOW TALLA M OPT544 COMPATIBLE RT202							
	CANULA NASAL PARA OXIGENO ADULTO							
	CANULA NASAL PARA OXIGENO NEONATAL							
	CANULA NASAL PARA OXIGENO PEDIATRICA							
	CANULA SUCCION PLASTICA DE YANKAWER DESECHABLE							
	CARBON ACTIVADO 20G/100ML FRASCO X 250ML SUSPENSION ORAL							
	CATETER ANGIOGRAFICO COLA DE CERDO 5 FR							
	CATETER ANGIOGRAFICO VERTEBRAL 5 FR X 100 CM							
	CATETER ARTERIAL RADIAL 22G X 3.49 CM PEDIATRICO							
	CATETER ARTERIAL 22G X 5 CM PEDIATRICO							
	CATETER CELSITE 6 5 FR ADULTO PARA QUIMIOTERAPIA							
	CATETER CENTRAL 1 LUMEN 16 GA X 20 CM ADULTO							
	CATETER CENTRAL 1 LUMEN 20 GA X 12 CM PEDIATRICO							
	CATETER CENTRAL 1 LUMEN 22 GA X 10 CM PEDIATRICO							
	CATETER CENTRAL 1 LUMEN 24 GA X 9 CM NEONATOS							
	CATETER CENTRAL 2 LUMEN 4 FR X 13 CM PEDIATRICO							
	CATETER CENTRAL 2 LUMEN 4 FR X 8 CM PEDIATRICO							

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARID SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

	CATETER CENTRAL 2 LUMEN 7 FR X 20 CM ADULTO						
	CATETER CENTRAL 2 VIAS 9 FR X 10 CM VALVULA HEMOSTATICA						
	CATETER CENTRAL 3 LUMEN 5 5 FR X 13 CM PEDIATRICO						
	CATETER CENTRAL 3 LUMEN 7 FR X 20 CM ADULTO						
	CATETER CENTRAL INSERCION PERIFERICA 2 LUMEN (PICC) 4 FR X 50 CM						
	CATETER CENTRAL INSERCION PERIFERICA ADULTO (PICC) 14 G X 71 CM						
	CATETER CENTRAL INSERCION PERIFERICA PEDIATRICO(PICC) 20 G X 32 CM						
	CATETER CENTRAL TRILUMEN 4,5 FR X 12,5 CM						
	CATETER CENTRAL TRILUMEN FR 4,5 X 8CM PEDIATRICO						
	CATETER DRENAJE MULTIPROPOSITO COBRA C1 5 FR						
	CATETER DRENAJE MULTIPROPOSITO 8 - 10 2FR X 25 CM (SET)						
	CATETER EPICUTANEO 19 G (2 FR) X 30 CM NEONATAL						
	CATETER I V PERIFERICO 16 X 1 1/4 AGUJA PLASTICA						
	CATETER I V PERIFERICO ALTA PRESION 20 G X 1 IN						
	CATETER I V PERIFERICO DE SEGURIDAD 14 X 1 1/4 AGUJA RETRACTIL PLASTICA						
	CATETER I V PERIFERICO DE SEGURIDAD 16 X 1 1/4 AGUJA RETRACTIL PLASTICA						
	CATETER I V PERIFERICO DE SEGURIDAD 20 X 1 1/4 AGUJA RETRACTIL PLASTICA						
	CATETER I V PERIFERICO DE SEGURIDAD 22 X 1 AGUJA RETRACTIL PLASTICA						
	CATETER I V PERIFERICO 14 X 1 2/4 AGUJA PLASTICA						
	CATETER INTRODUCTOR PERCUTANEO 6 0 FR X 45 CM						
	CATETER INTRODUCTOR PERCUTANEO PEDIATRICO 5.0 FR						
	CATETER IV DE SEGURIDAD 24G X 14MM						
	CATETER PARA CIALOGRAFIA						
	CATETER PARA EMBOLECTOMIA ARTERIAL 3 FR						
	CATETER PARA EMBOLECTOMIA ARTERIAL 4 FR						
	CATETER PARA EMBOLECTOMIA ARTERIAL 5 FR						
	CATETER PARA HEMODIALISIS RECTO 14FR X 20CM REF DLC-1420 KJSM						
	CATETER PERITONEAL ADULTO PARA DIALISIS CURLCATH CURVO DE 57 CM-16 FR						
	CATETER PERITONEAL PEDIATRICO PARA DIALISIS CURLCATH CURVO DE 39 CM-14 FR						
	CATETER RECTO DOBLE LUMEN ADULTO 11FR X 20CM SET						

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

	CATETER BIMMONS 1 5 FR UNIDAD						
	CATETER BIMMONS 3 5 FR UNIDAD						
	CATETER TEMPORAL 2 LUMEN ADULTO RECTO 14 FR X 15 CM						
	CATETER TEMPORAL 2 LUMEN ADULTO RECTO 14FR X 20 CM						
	CATETER TEMPORAL 2 LUMEN PEDIATRICO RECTO 11FR X 12 CM						
	CATETER TEMPORAL 2 LUMEN PEDIATRICO RECTO 7FR X 10 CM						
	CATETER TEMPORAL 2 LUMEN PEDIATRICO RECTO 8FR 12 CM						
	CATETER TEMPORAL PRECURVADO 14FR X 15 CM						
	CATETER TEMPORAL PRE-CURVO 11.5FR X 15 CM DOBLE LUMEN						
	CATETER TEMPORAL RECTO DOBLE LUMEN ADULTO 11FR X 15CM CON SET INSERCION MEDCOMP						
	CATETER UMBILICAL 3.5 NEONATOS						
	CATETER UMBILICAL 4.0 NEONATOS						
	CATETER UMBILICAL 5 0 NEONATOS						
	CATETER URETERAL DOBLE J 6.0 FR X 22 CM CON GUIA						
	CATETER URETERAL DOBLE J 6.0 FR X 24 CM CON GUIA						
	CATETER URETERAL HIDROFILICO DOBLE J 6.0 FR X 26 CM CON GUIA						
	CATETER VENOSO CENTRAL DE 1FR, INTRODUCTOR AGUJA PELABLE 24GX20CM						
	CATETER YUEH PARA CENTESIS 5 FR X 15 CM + AGUJA 19 GA X 15 CM						
	CAUCHO PARA SUCCION EN SILICONA ROLLO X 15 METROS						
	CEPILLO DESECHABLES PARA CITOLOGIA						
	CIRCUITO ADULTO / PEDIATRICO F2 COAXIAL PARA RESONANCIA EXTENDIBLE						
	CIRCUITO DE VENTILACION MECANICA UNA RAMA + FILTRO BACTERIAL						
	CIRCUITO DESECHABLE CANULA ALTO FLUJO ADULTO RT202 - TORRES HELIO						
	CIRCUITO DESECHABLE DE VENTILACION ADULTO ALMA LISA ESTERIL X 150 CM						
	CIRCUITO DESECHABLE DE VENTILACION NEONATAL						
	CIRCUITO PACIENTE DOBLE HILO CALIENTE						
	CIRCUITO RESPIRATORIO COMPACTO DE 2.0 M REF. 2181000						
	CLAMP UMBILICAL REF 8403000						
	CLIP ENDOSCOPICO RESOLUTION 360 CLIP HEMOSTATICO X 235CM						
	CLIP POLIMERO BIOCOMPATIBLE NO ABSOBIBLE DORADO (XL) LIGAR ESTRUCTURAS 8 - 16 MM						
	CLIP POLIMERO BIOCOMPATIBLE NO ABSOBIBLE MORADO (MLX) LIGAR ESTRUCTURAS 7 - 13 MM						

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

	CLIP POLIMERO BIOCOMPATIBLE NO ABSOBIBLE VERDE (ML) LIGAR ESTRUCTURAS 5 - 10 MM							
	COLECTOR EXTERNO CON TIRA ADHESIVA 25 MM (UROCONDON)							
	COLECTOR EXTERNO CON TIRA ADHESIVA 30 MM (UROCONDON)							
	COLECTOR EXTERNO CON TIRA ADHESIVA 35 MM (UROCONDON)							
	CUCHILLA PARA BISTURI ESTERIL 10							
	CUCHILLA PARA BISTURI ESTERIL 11							
	CUCHILLA PARA BISTURI ESTERIL 12							
	CUCHILLA PARA BISTURI ESTERIL 15							
	CUCHILLA PARA BISTURI ESTERIL 20							
	CUCHILLA PARA BISTURI ESTERIL 21							
	CUCHILLA PARA DERMATOMO AUSCULAP							
	CUCHILLA PARA DERMATOMO HUMECA D-80							
	DREN DE BLAKE HUBLESS, 19 FR ROUND							
	ELECTRODO DESECHABLE ADULTO PEDIATRICO PARA MARCAPASOS EXTERNO COMPATIBLE NIHON KOHDEN							
	ELECTRODO DESECHABLE ADULTO UNIDAD							
	ELECTRODO DESECHABLE NEONATAL CON CABLE UNIDAD							
	ELECTRODO DESECHABLE PEDIATRICO UNIDAD							
	ELECTRODO PARA MARCAPASO BIPOLAR PACEL 6FR CON AGUJA (ST JUDE)							
	ELIMINADOR DE ADESIVO NO IRRITANTE SPRAY 50 ML							
	ESPARADRAPO COLO PIEL 1 MICROPORE ROLLO							
	ESPARADRAPO COLO PIEL 1/2 PULGADAS MICROPORE ROLLO							
	ESPARADRAPO SURTIDO CAJA X 5 ROLLOS LEUKOPLAST							
	ESPUMA DETERGENTE DESINFECTANTE DE SUPERFICIES (DIDECILDIMETILMETILAMONIO / BIGUANIDA)							
	ESTERILIZANTE A BASE DE GLUTARALDEHIDO 2% FORMALDEHIDO Y CETRIMIDA GARRAFA							
	ESTIMULADOR DE NERVIO PERIFERICO 0 80 X 100 MM (21G X 4)							
	EXTRACTOR DE GRAPAS UNIDAD							
	EYECTOR SALIVA PLASTICO ATOXICO DESECHABLE UNIDAD							
	GANCHO PARA BOLSA DE COLOSTOMIA UNIDAD							
	GASA NO TEJIDA 4PLY-3In X 3in RXSOBRE X 5							
	GASA TEJIDA CON RX PARA CIRUGIA 4PLY 3 X 3 ' (7,5 x 7,5 cms) ESTERIL SOBRE X 5 UNIDADES							

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

	GASA TIPO HOSPITALARIO NO TEJIDA ROLLO 1 X 90 YDS						
	GEL HIDRATANTE CON ACIDO BORICO E HIDANTOINA TUBO X 85 G						
	GRAPADORA CUTANEA DE UN SOLO USO						
	GUANTE EXAMEN CON POLVO NO IRRITANTE LARGE						
	GUANTE EXAMEN CON POLVO NO IRRITANTE MEDIUM						
	GUANTE EXAMEN CON POLVO NO IRRITANTE SMALL						
	GUANTES ESTERILES 6 1/2 PARES						
	GUANTES ESTERILES 6 PARES						
	GUANTES ESTERILES 7 1/2 PARES						
	GUANTES ESTERILES 7 PARES						
	GUANTES ESTERILES 8 PARES						
	GUANTES ESTERILES 8.5 PARES						
	GUIA DE INTUBACION PEDIATRICA 10						
	GUIA EN J PARA ARTERIOGRAFIA 5 FR X 0.035 X 150 CM						
	GUIA HIDROFILICA PARA ARTERIOFRAFIA 5 FR X 0.035 X 145 CM						
	GUIA HIDROFILICA PARA ARTERIOFRAFIA 5 FR X 0.035 X 260 CM						
	GUIA HIDROFILICA PUNTA RECTA ROAD RUNNER 035/150 CM						
	HOJA PARA LARINGO CURVA 1						
	HOJA PARA LARINGO CURVA 2						
	HOJA PARA LARINGO CURVA 3						
	HOJA PARA LARINGO CURVA 4						
	HOJA PARA LARINGO RECTA 0						
	HOJA PARA LARINGO RECTA 00						
	HOJA PARA LARINGO RECTA 1						
	HOJA PARA LARINGO RECTA 2						
	HOJA PARA LARINGO RECTA 3						
	HOJA PARA LARINGO RECTA 4						
	INJERTO VASCULAR SINTETICO - PROTESIB AORTA INJERTO VUP BIFURCADO 20X10X45						
	JERINGA 3 CC CON AGUJA 23 X 1 TRES PARTES						
	JERINGA 5 CC CON AGUJA 21 X 1 1/2 TRES PARTES						
	JERINGA 60 ML TRES PARTES PUNTA CATETER LIBRE LATEX						
	JERINGA DE LITIO PICO 90						
	JERINGA ENTERAL ENFIT 10ML + TAPON, PUNTA ENTRADA						

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

	JERINGA ENTERAL ENFIT 20ML + TAPON, PUNTA CENTRADA						
	JERINGA ENTERAL ENFIT 50/60ML + TAPON, PUNTA CENTRADA						
	JERINGA ENTERAL ENFIT 5ML + TAPON, PUNTA CENTRADA						
	JERINGA PARA INSULINA 0 5 ML 31GA X 6MM (50 UI)						
	JERINGA PARA INSULINA 0.5 ML 31GA X 8MM (100UI)						
	JERINGA PARA INSULINA 1.0 ML 31GA X 6 MM (100 UI)						
	KIT AGUJA EPIDURAL+CATETER G 18 X 80MM PARA ANESTESIA PER + FILTRO 0 2 UM						
	KIT DE GASTROSTOMIA PARA ENDOSCOPIA PERCUTANEA 20						
	KIT DRENAJE PERCUTANEO RENAL - BILIAR 8 5 FR X 40 CM						
	KIT NEFROSTOMIA 8 10 FR 21 CM DE UN SOLO PASO (URESIL)						
	KIT NEFROSTOMIA CH 10-14 X 30 CM CON 3 DILATADORES						
	LAPIZ DESECHABLE PARA ELECTROBISTURI VALLEYLAB CABLE 3 M						
	Malla anatómica tridimensional 17 x 12,2 cm derecha						
	Malla anatómica tridimensional 17 x 12,2 cm izquierda						
	MALLA CANASTILLA ENDOSCOPICA DE RECUPERACION DE ESPECIMENES 3CM DIAM 2.5						
	Malla reabsorbible de hidrogel para reconstrucción de tejidos blandos de 7 x 10 cm						
	MANGO PARA HOJA DE LARINGOSCOPIO STANDAR						
	MANGUERA CORRUGADA CAJA X 30 METROS						
	MANGUERA TUBO LISO PARA OXIGENO						
	MANIPULADOR UTERINO DESECHABLE MEDIUM						
	MASCARA FACIAL 0						
	MASCARA FACIAL 1						
	MASCARA FACIAL 2						
	MASCARA FACIAL 3						
	MASCARA FACIAL 4						
	MASCARA FACIAL 5						
	MASCARA LARINGEA 1 1/2 REUSABLE						

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL, SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

	MASCARA LARINGEA 1 REUSABLE							
	MASCARA LARINGEA 2 1/2 REUSABLE							
	MASCARA LARINGEA 2 REUSABLE							
	MASCARA LARINGEA 3 REUSABLE							
	MASCARA LARINGEA 4 REUSABLE							
	MASCARA LARINGEA 5 REUSABLE							
	MASCARA OXIGENO ADULTO							
	MASCARA OXIGENO PEDIATRICA							
	MASCARA PARA TRAQUEOSTOMIA ADULTO							
	MECHA GIN 6PLY-2inX32in RX SOBRE X 1							
	MECHA NASAL 8PLY-3/8inX24in SOBRE X 2							
	MEDIA ORTOPEDICA 5 PULG UNIDAD (ESTOQUINETA)							
	NEUTRODERM X 500 CC SPRAY							
	NIPLE PLASTICO PARA LINEA DE OXIGENO UNIDAD							
	PANTALON ANTICHOQUE NO NEUMATICO - MATERNOVA							
	PAÑOS HUMEDOS BAÑO PACIENTE 20X22 PAQT X 8							
	PAÑOS HUMEDOS BAÑO PACIENTE CON 0,2% GLUCONBATO DE CLORHEXIDINA 20X22 CM PAQT X5							
	PAPEL ELECTROCARDIOGRAFO MARCA BIONET MODELO EKG 3000							
	PAPEL EN Z PARA ELECATROCARDIOGRAFO CP100, CP150 CP200, 200 HOJAS - WELCH ALLYN							
	PAPEL PARA DESFIBRILADOR NIHON KOHDEN TIPO Z 50 MM DE ANCHO X 100 DE LARGO							
	PAPEL PARA ELECTRO MORTARA INST ELI-230/210 X 20							
	PAPEL PARA ELECTROCARDIOGRAFO BURDICK Y DESFIBRILADOR WELLCH ALLYN / INNOMED ROLLO 50 MM DE ANCHO							
	PAPEL PARA ELECTROCARDIOGRAFO FUKUDA CARDIOSUNNY ALFA 1000 RESMAS O TIPO Z 63 MM ANCHO X 100 MM LARGO							
	PAPEL PARA ELECTROCARDIOGRAFO NIHON KOHDEN 1150 Y 9620 TIPO ROLLO 63 MM DE ANCHO							

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

	PAPEL PARA ELECTROCARDIOGRAFO NIHON KOHDEN 1350 FQW 210-3-140 TIPO RESMA TERMICO SIN CUADRICULA 210 MM ANCHO X 140 LARGO						
	PAPEL PARA ELECTROCARDIOGRAFO PARA DESFIBRILADOR ZOLL M-SERIES / R-SERIES RESMAS Q TIPO Z 90 MM X 90 MM DE ANCHO						
	PAPEL PARA IMPRESIÓN PARA ELECTROCARDIOGRAFO SHICLLER AT - 1						
	PAPEL PARA MONITOR FETAL COROMETRICS Y EDAN F9 RESMA Q TIPO Z 152 MM DE ANCHO X 90 MM DE LARGO						
	PAPEL PARA MONITOR FETAL HUNTLEIGH BABY BD400						
	PAPEL UNICARE MCP-21K BIOCARE FM 800/801						
	PASTA NIVELADORA HIDROCOLOIDE PARA OSTOMIAS TUBO X 60 GR						
	PLACAS ELECTROBISTURI AESCULAP SIN CABLE ADULTO						
	PLACAS ELECTROBISTURI SIN CABLE ADULTO Para cable 00404 08_S REF . F7820 REM ADULTO (PIAB)						
	PLACAS ELECTROBISTURI VALLEYLAB CON CABLE ADULTO						
	PLACAS ELECTROBISTURI VALLEYLAB CON CABLE NEONATAL						
	PLACAS ELECTROBISTURI VALLEYLAB CON CABLE PEDIATRICA						
	POLVO HIDROCOLOIDE PROTECTOR DE PIEL						
	PROTESIS AORTA INGERTO VUP BIFURCADA 20 X 10 X 40						
	PROTESIS DE VASCULAR EN DACRON RECTA 24MM*25 CM GELWERE						
	PROTESIS DE VASCULAR EN DACRON RECTA 26MM*25 CM GELWERE						
	PROTESIS DE VASCULAR EN DACRON RECTA 30MM*20 CM GELWERE						
	PROTESIS DE VASCULAR EN DACRON RECTA 34MM*20 CM GELWERE						
	PROTESIS DE VASCULAR EN DACRON RECTA 32MM*20 CM GELWERE						
	PROTESIS VASCULAR BIFURCADA 14 MM X 7 MM X 40 CM						
	PROTESIS VASCULAR BIFURCADA 16 MM X 8 MM X 40 CM						
	PROTESIS VASCULAR BIFURCADA 18 MM X 9MM X 40 CM						
	PROTESIS VASCULAR EN DACRON BIFURCADO DE 14X7 GELSOFT						
	PROTESIS VASCULAR EN DACRON BIFURCADO DE 16X8 GELSOFT						

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

	PROTESIS VASCULAR EN DACRON BIFURCADO DE 18X9 GELSOFT							
	PROTESIS VASCULAR PTFE 4 MM X 7 MM X 8 CM CONICO REFORZADA							
	PROTESIS VASCULAR PTFE 6 MM X 70 CM RECTA REFORZADA							
	PROTESIS VASCULAR PTFE 6 MM X 80 CM RECTA							
	PROTESIS VASCULAR PTFE 8 MM X 70 CM RECTA REFORZADA							
	PROTESIS VASCULAR PTFE 8 MM X 80 CM RECTA REFORZADA							
	PROTESIS VASCULAR RECTA 16 MM X 30 CM							
	PROTESIS VASCULAR RECTA 18 MM x 25 CM							
	RETRACTOR DE PARED ABDOMINAL ANILLO PROTECTOR/RETRACTOR DE HERIDAS LARGE 9 - 14 CM							
	RETRACTOR DE PARED ABDOMINAL ANILLO PROTECTOR/RETRACTOR DE HERIDAS TALLA M 5 - 9 CM							
	RETRACTOR DE PARED ABDOMINAL ANILLO PROTECTOR/RETRACTOR DE HERIDAS SMALL 2 5 6 CM							
	ROLLO ABDOMINAL CON CINTA RADIOPACA							
	SET DE MICROPUNCION							
	SISTEMA DE CATETER PARA HEMODIALISIS PRECURVO 14FR X 17CM							
	SISTEMA DE CATETER PARA HEMODIALISIS PRECURVO CORTO 14FR X 20CM							
	SISTEMA DE DRENAJE 1/4							
	SISTEMA DE DRENAJE 1/8							
	SISTEMA DE DRENAJE URINARIO 500 ML PEDIATRICA							
	SISTEMA DE ENDOSCOPIA CAPUCHON PARA ENDOSCOPIA REF DH-28GR							
	SISTEMA DE SUCCION CERRADO 06 FR							
	SISTEMA DE SUCCION CERRADO 10 FR							
	SISTEMA DE SUCCION CERRADO 16 FR							
	SISTEMA DOBLE DE DRENAJE ALTO VOLUMEN PRESION POSITIVA O NEG							
	SISTEMA MANEJO DE INCONTINENCIA FECAL- FLEXISEAL							
	SONDA FOLEY 10 PEDIATRICA DOS VIAS RECUBIERTA EN SILICONA LIBRE DE AGUJAS							
	SONDA FOLEY 12 DOS VIAS RECUBIERTA EN SILICONADA LIBRE DE AGUJAS							

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

	SONDA FOLEY 14 DOS VIAS RECUBIERTA EN SILICONADA LIBRE DE AGUJAS						
	SONDA FOLEY 18 DOS VIAS RECUBIERTA ENSILICONADA LIBRE DE AGUJAS						
	SONDA FOLEY 8 PEDIATRICA DOS VIAS RECUBIERTA EN SILICONADA LIBRE DE AGUJAS						
	SONDA FOLEY 16 DOS VIAS RECUBIERTA EN SILICONADA LIBRE DE AGUJAS						
	SONDA FOLEY 20 DOS VIAS RECUBIERTA EN SILICONADA LIBRE DE AGUJAS						
	SONDA FOLEY 6 PEDIATRICA DOS VIAS RECUBIERTA SILICONADA LIBRE DE AGUJAS						
	SONDA NASOGASTRICA ESTERIL 10 DESECHABLE RADIOPACO						
	SONDA NASOGASTRICA ESTERIL 12 DESECHABLE RADIOPACO						
	SONDA NASOGASTRICA ESTERIL 14 DESECHABLE RADIOPACO						
	SONDA NASOGASTRICA ESTERIL 16 DESECHABLE RADIOPACO						
	SONDA NASOGASTRICA ESTERIL 6 DESECHABLE RADIOPACO						
	SONDA NELATON ESTERIL 12 X 40CM DESECHABLE						
	SONDA NELATON ESTERIL 14 X 40CM DESECHABLE						
	SONDA NELATON ESTERIL 16 X 40CM DESECHABLE						
	SONDA NELATON ESTERIL 18 X 40CM DESECHABLE						
	SONDA NELATON ESTERIL 6 X 40CM DESECHABLE						
	SONDA NELATON ESTERIL 8 X 40CM DESECHABLE						
	SONDA PARA ALIMENTACION NASOENTERAL SIN P TUNGSTENO FLEXIFLO 12 FR						
	SONDA PARA GASTROSTOMIA 14 FR CON PUERTO LUER LOCK						
	SONDA PARA GASTROSTOMIA 16 FR CON PUERTO LUER LOCK						
	SONDA PARA GASTROSTOMIA 18 FR CON PUERTO LUER LOCK						
	SONDA PARA GASTROSTOMIA 20 FR CON PUERTO LUER LOCK						
	SONDA PARA GASTROSTOMIA 22 FR CON PUERTO LUER LOCK						
	TUBO DRENAJE TORAXICO ESTERIL Nº 36 DESECHABLE						
	TUBO DRENAJE TORAXICO ESTERIL Nº 38 DESECHABLE						
	TUBO DRENAJE TORAXICO ESTERIL 18 DESECHABLE						
	TUBO DRENAJE TORAXICO ESTERIL 20 DESECHABLE						

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

	TUBO DRENAJE TORAXICO ESTERIL 22 DESECHABLE						
	TUBO DRENAJE TORAXICO ESTERIL 24 DESECHABLE						
	TUBO DRENAJE TORAXICO ESTERIL 26 DESECHABLE						
	TUBO DRENAJE TORAXICO ESTERIL 28 DESECHABLE						
	TUBO DRENAJE TORAXICO ESTERIL 30 DESECHABLE						
	TUBO DRENAJE TORAXICO ESTERIL 32 DESECHABLE						
	TUBO DRENAJE TORAXICO ESTERIL 34 DESECHABLE						
	TUBO ENDOBRONQUEAL 35 DOBLE LUZ IZQUIERDO						
	TUBO ENDOBRONQUEAL 37 DOBLE LUZ IZQUIERDO						
	TUBO ENDOBRONQUEAL 39 DOBLE LUZ IZQUIERDO						
	TUBO ENDOBRONQUEAL Nº 37 DOBLE LUZ DERECHO						
	TUBO ENDOTRAQUEAL 3.0 FR CON BALON						
	TUBO ENDOTRAQUEAL 3.5 FR CON BALON						
	TUBO ENDOTRAQUEAL 4.0 FR CON BALON						
	TUBO ENDOTRAQUEAL 4.5 FR CON BALON						
	TUBO ENDOTRAQUEAL 6 5 FR CON ALMA DE ACERO						
	TUBO ENDOTRAQUEAL 7 5 FR CON ALMA DE ACERO						
	TUBO ENDOTRAQUEAL 8 5 FR C/BALON						
	TUBO ENDOTRAQUEAL 9 0 FR C/BALON						
	VALVULA DE SEGURIDAD ANTIRETORNO KR370						
	VALVULA PARA RESUCITADOR REUTILIZABLE CON VALVULA DE PRESION AUTOCLAVABLE A 134						
	VENDA DE GASA FALKA 3 X 5 UNIDAD						
	VENDA DE GASA FALKA 4 X 5 UNIDAD						
	VENDA DE GASA FALKA 5 X 5 UNIDAD						
	VENDA DE GASA FALKA 6 X 5 UNIDAD						
	VENDA DE YESO 3 X 5 UNIDAD						
	VENDA DE YESO 4 X 5 UNIDAD						

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

	VENDA DE YESO 5 X 5 UNIDAD VENDA DE YESO 6 X 5 UNIDAD						
2	El contratista deberá asegurar las condiciones de seguridad conservación del producto durante la cadena de distribución (transporte) a la ESE Hospital Universitario San Rafael De Tunja	El contratista durante la ejecución del contrato ha garantizado las condiciones de seguridad y conservación de los productos solicitados durante la cadena de distribución (transporte) a la ESE Hospital Universitario San Rafael De Tunja.	x				Entrega a satisfacción de cada uno de los insumos solicitados según acta de recepción.
3	El contratista se obliga a garantizar la calidad de los insumos suministrado: Los empaques de los dispositivos médicos deben ser originales de fábrica, con las etiquetas o rótulos íntegros, perfectamente legibles y con instrucciones de uso y manejo en idioma español Lo anterior es requisito para la entrega del producto y recepción a satisfacción de todos y cada uno de los insumos.	El contratista ha cumplido a cabalidad con esta actividad.	x				Entrega a satisfacción de cada uno de los insumos solicitados según acta de recepción.
4	El contratista deberá suministrar los insumos con fecha de vencimiento igual o superior a 18 meses, a la fecha de entrega. Siempre y cuando las características técnicas del mismo lo permitan En caso de que el contratista envié insumos con fechas inferiores a lo estipulado, es su deber informar al servicio farmacéutico de la E S.E para su aceptación y enviar carta de compromiso para el cambio de los insumos en dado el caso que no alcance a rotar dichas existencias, de no informar y enviar la carta el proveedor asumirá el cambio de dichos insumos.	El contratista suministro los insumos con fecha de vencimiento superior a los 18 meses de la fecha de entrega.	x				Entrega a satisfacción de cada uno de los insumos solicitados según acta de recepción.
5	Al Entregar los Insumos. El contratista o empresa transportadora del contratista debe permitir que el personal de Bodega de Farmacia réalice el proceso de recepción técnico-administrativa de insumos, o aceptar los cambios o devolución de los errores encontrados en dicho proceso Toda solicitud debe ser entregada en el servicio farmacéutico de la E.S.E. Hospital Universitario San	El contratista ha garantizado durante el desarrollo del contrato la realización el proceso de recepción técnico administrativa de los insumos y acepto los cambios y devoluciones de los errores encontrados	x				Entrega a satisfacción de cada uno de los insumos solicitados según acta de recepción

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

	Rafael Tunja, ubicado en la carrera 11 No. 27 -27 primer piso						
6	Documentos de Entrega. Una vez adjudicados los insumos, el contratista deberá presentar factura la cual debe contener además de los requisitos de ley, número del contrato adjudicado, número de lote, CUM, fecha de vencimiento, laboratorio fabricante y/o comercializador, nombre del dispositivo médico, presentación, concentración, cantidad facturada.	El contratista con cada uno de los insumos suministrados presento la respectiva factura.	x				Factura 22119 Adjunta en el informe de supervisión.
7	Trámite de la Factura: El contratista deberá adjuntar el pago de seguridad social y parafiscales y/o certificación de los pagos de los mismos firmado por el revisor fiscal o representante legal de la empresa, los cuales deben ser acordes a la fecha de la factura	Él contratista adjunto certificación correspondiente al pago de seguridad social y parafiscales firmado por el revisor fiscal de la empresa.	x				Certificados anexos en el informe de supervisión No.1
8	Política de Devolución El contratista deberá aceptar la devolución o cambio de los insumos próximos a vencer siempre y cuando se les informe con tres (03) meses de antelación a su vencimiento.	No se presentó novedad para esta actividad				X	N/A
9	El contratista deberá hacerse responsable de la recogida de mercancías que se alleguen con errores logísticos a la Institución.	No se presentó novedad para esta actividad				X	N/A
10	El contratista deberá ser responsable de la recolección de los insumos vencidos para disposición final	No se presentó novedad para esta actividad				X	N/A
11	Tiempo de entrega insumos prioridad normal: El proveedor se comprometerá en entregar los insumos en cinco (05) días calendario una vez sean solicitados.	Los insumos solicitados fueron entregados de forma oportuna por parte del proveedor.	x				Solicitudes de pedido realizadas por el área de farmacia y recepción de los insumos junto con las facturas.
12	Tiempo De Entrega Insumos En Prioridad Emergencia: El proveedor se comprometerá en entregar los insumos en tres (03) días calendario una vez sean solicitados	No se presentó novedad para esta actividad				X	N/A
13	El contratista acepta y autoriza con la sola presentación de la propuesta, que en caso de que uno o varios de los insumos disminuyan su rotación, el hospital puede en cualquier momento modificar o dar por terminado unilateralmente el contrato suscrito durante la vigencia, así mismo en casos de incumplimiento en entregas el Hospital podrá retornar el	No se presentó novedad para esta actividad				X	N/A

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

	presupuesto asignado para el o los insumos pendientes y eliminarlos del contrato de manera unilateral En el evento de baja rotacion de un producto podra solicitarse otros productos objeto del mismo contrato, siempre y cuando no se desborde el valor total del contrato y el insumo se solicite de acuerdo al valor inicialmente ofertado						
14	En Caso de Existir Reportes de Farmacovigilancia o Tecnovigilancia durante la ejecución del contrato y posterior, relacionados con los medicamentos y/o insumos medicos, el contratista adjudicado se vera obligado a recibir los productos despachados, a acompañar la investigación por parte del Comité de Farmacia y Terapéutica y/o el Comité de Seguridad del paciente y si se concluye fallas del producto, el hospital esta facultado para retirarlos del contrato, asi mismo el contratista esta en obligación de realizar el cambio de los productos sin ningun costo adicional para el Hospital El contratista debera dar respuesta en un termino de 10 días habiles, a los reportes enviados por los programas Farmacovigilancia o Tecnovigilancia de la institución	No se presentó novedad para esta actividad				X	N/A
15	El contratista debera efectuar la entrega de la totalidad de los insumos segun solicitud, la cual se realizara mediante correo electronico, en los tiempos estipulados De no cumplir con las entregas se acogerá a las debidas sanciones de ley	EL contratista realizo de manera oportuna la entrega de cada uno de los insumos solicitados	x				Facturas adjuntas al informe de supervision
16	El contratista garantiza la disponibilidad de un stock del 20% de los insumos que le sea contratado, para asegurar la entrega oportuna	El contratista ha garantizado el despacho de los insumos contratados	x				Facturas adjuntas al informe de supervisión
17	El contratista se comprometera en efectuar la entrega de la totalidad de insumos segun solicitud, la cual se realizará mediante correo electrónico, en los tiempos estipulados De no cumplir con las entregas se acogera a las debidas sanciones de ley	El contratista ha garantizado el despacho de los insumos contratados	x				Facturas adjuntas al informe de supervisión
18	El contratista debera garantizar y mantener los precios ofertados hasta el final de la ejecucion del contrato	El contratista ha cumplido con esta actividad a cabalidad	x				Facturas adjuntas al informe de supervision

(1) Se cumplio en su totalidad la actividad definida

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

(2) Se cumplió parcialmente la actividad definida y permite su cumplimiento total en los siguientes reportes
(3) Fue requerida la actividad, pero no se evidenció su realización en el periodo
(4) No fue requerida para el periodo, luego no aplica reporte.

EL SUPERVISOR DEL CONTRATO No 457 DE 2024

HACE CONSTAR:

Que, **JEZA SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A S** , presentó INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES DEL PROCESO OBJETO DEL CONTRATO (SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS (DISPOSITIVOS MÉDICOS) PARA EL TRATAMIENTO DE LAS DIVERSAS PATOLOGÍAS PARA LA E S E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA.), durante el mes de junio del año 2024

PERSONA NATURAL			PERSONA JURÍDICA		
DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE
PAGO INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL			FACTURA	x	
CUENTA DE COBRO			CERTIFICACION DE AREA TECNICA	x	
INFORME DE ACTIVIDADES			CERTIFICACION DE REVISOR FISCAL Y/O REPRESENTANTE LEGAL SOBRE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL	x	
			INFORME DE ACTIVIDADES	N/A	

Las actividades reportadas en el informe presentado por el contratista corresponden a las actividades contratadas y se ejecutaron a cabalidad
En consecuencia, el valor a pagar al contratista es de **CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE PESOS ($ 497.139,00,00) M/CTE. ,**

Se deja constancia que lo anterior no exime de futuros requerimientos por responsabilidad del orden legal, fiscales, penales etc derivados de actuaciones en este contrato

En constancia, se firma para efectos de pago.

CARLOS ALBERTO CANARIA CARDOZO
Supervisor del Contrato

DIANA ROCÍO MARTÍNEZ GARCIA
Directora Tecnica Servicio Farmacéutico

Revisó: ALIS ESTEFANY RODRIGUEZ CONTRERAS
Tecnologa Lider del Servicio Farmaceutico

C C Carpeta del contrato
Elaboró Martha Elisa Zanguña Ochoa- Regente de Farmacia

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVES DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTIA DE CALIDAD

LA DIRECTORA TECNICA DEL SERVICIO FARMACÉUTICO DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA

CERTIFICA:

Que la empresa: **JEZA SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S.** con NIT· **901.048.992-7**

Suministró: **SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS (DISPOSITIVOS MÉDICOS) PARA EL TRATAMIENTO DE LAS DIVERSAS PATOLOGÍAS PARA LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA.**

Según Contrato No. **457** de 2024 Factura (s) No· **22119**

por un valor de **CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE PESOS ($ 497.139,00) M/CTE.** cumpliendo las especificaciones técnicas ofertadas y contratadas para tal fin con corte a la fecha actual.

Se deja constancia que lo anterior no exime de futuros requerimientos por responsabilidad del orden médico legal, fiscales, penales etc derivados de actuaciones en este contrato.

En constancia, se firma para efectos de pago

La presente solicitud se expide a solicitud del interesado, el 17 de junio de 2024

DIANA ROCIO MARTINEZ GARCIA
Directora Técnica Servicio Farmacéutico

Revisó: ALIS ESTEFANY RODRIGUEZ CONTRERAS
Tecnóloga Líder del Servicio Farmacéutico

Elaboró· Martha Elisa Zanguña Ochoa- Regente de Farmacia

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

SERVICIO FARMACEUTICO

E S E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA

CT 457

COMPROBANTE DE INGRESO

EA - ENTRADAS Numero 0098626

Señores	JEZA SOLUCIONES EMPRESARIALES S A S	Nro Doc/Factura	E-22119	Fecha Factura	2024/06/01
NIT/C C	901048992 Señor (a) JEZA SOLUCIONES EMPRESARIALES S A S	Fecha	2024/06/01		
Servicio	AP01 - BODEGA GENERAL FARMACIA	Concepto	033 - INGRESOS PARCIALES		
		Moneda	PESO COLOMBIANO	TRM	00

** DETALLE DE ARTICULOS **

CODIGO	GRU	NOMBRE GENERICO	UN	FT #-DOC	CANTIDAD	VALOR/UNI	I V A	VALOR NETO
DMGR06	35G	LAPIZ DESECHABLE PARA ELECTROBISTURI VALLEYLAB CABLE 3 M	UN		50 00	6,077 00	57,732	361,582
DMTR09	27G	SONDA NASOGASTRICA ESTERIL 16 DESECHABLE RADIOPACO	UN		50 00	1,255 00	0	62,750
DMTR10	27G	SONDA NELATON ESTERIL 12 X 40CM DESECHABLE	UN		100 00	444 00	0	44,400
DMTR09	27G	SONDA NELATON ESTERIL 6 X 40CM DESECHABLE	UN		50 00	444 00	0	22,200
DMTR19	27G	TUBO ENDOTRAQUEAL 9 0 FR C/BALON	UN		2 00	2,608 00	991	6,207
							58 723	497,139

** DETALLE DE CUENTAS **

CUENTA	APLICA	CONTAB	NOMBRE	DEBITOS	CREDITOS	BASE
15140401	Internacional	Internacional	MATERIAL MEDICO QUIRURGICO	497,139	0	0
24010101	Ambas	Internacional	PROVEEDORES	0	483,947	0
24362501	Ambas	Internacional	RETE/IVA RESPONSABLES DE IVA	0	8,808	58,723
24362704	Ambas	Internacional	DEMAS ACTIVIDADES COMERCIALES	0	4,384	438 416
			TOTAL INTERNACIONAL	497,139	497,139	
			TOTAL LOCAL	0	0	

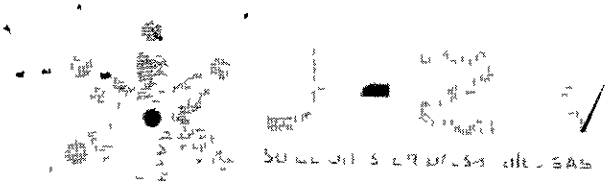
DETALLE RECEPCIÓN DE MERCANCIA

ITEM	CODIGO	NOMBRE COMERCIAL	CANT	LOTE	FECHA VEN	CUM	IUM	REGISTRO INVIMA	TEMP
1	DMGR066	LAPIZ DESECHABLE PARA ELECTROBISTURI VALLEYLAB CABLE 3 M	50 00	20231201	2026/12/11			2019EBC-0001750-R1	
2	DMTR091	SONDA NASOGASTRICA ESTERIL 16 DESECHABLE RADIOPACO	50 00	0211500324	2028/02/28	0000000 02		2006DM-0000099-R1	
3	DMTR101	SONDA NELATON ESTERIL 12 X 40CM DESECHABLE	100 00	HK20231110	2028/11/09	0000000 02		2016DM-0000107-R2	
4	DMTR098	SONDA NELATON ESTERIL 6 X 40CM DESECHABLE	50 00	HK2023915	2028/09/14	0000000 02		2016DM-0000107-R2	
5	DMTR195	TUBO ENDOTRAQUEAL 9 0 FR C/BALON	2 00	202311	2028/10/30	0000000-02		2012DM-0001064-R1	

COORD SERVICIO FARMACEUTICO

Fecha 2024/06/01 Hora 13 32 03 Usuario silviaer Terminal *

Periodo 2024/06 - civmov 8 0 27



FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
E-22119

Resolucion DIAN 18764058786494 DE 2023/10/27 Autoriza desde Prefijo E 18001 a 23000 Vigencia 24 meses

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
NI AGENTES RETENEDORES DE IVA

Actividad Economica DIAN 4645

JEZA SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS

Nit 901048992-7 - RESPONSABLES DE IVA

CR 16 18 11 - Tel 6087601818

Fecha Factura				Fecha Vencimiento		
DIA	MES	AÑO	HORA	DIA	MES	AÑO
01	06	2024	10 55 29	01	07	2024

Señores EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA

Nit 891800231-0

Direccion CR 11 27 27

Telefono 6087405030 **Ciudad** TUNJA

Vendedor JEZA SOLUCIONES EMPRESARIALES

Forma de Pago CREDITO 30 DIAS

Medios de Pago Credito

#	Código	Descripcion / Lote	F Vencimiento	Invima	Cum	U Medida	Cant	Vr Uni	Vr Iva	SubTotal
1	DME0003874	LAPIZ PARA ELECTROCIRUGIA - LIFECARE 20231201	11/12/2026	2022DM-0025598		Und	50	6 077	57,732	**303,850**
2	DME0002647	SONDA NASOGASTRICA (LEVIN) No 16 - SHERLEG 0211500324	28/02/2028	2016DM-0000099-R2		Und	50	1 255	0	**62,750**
3	DME0001635	SONDA NELATON FR 12 - LIFE CARE HK20231110	09/11/2028	2018DM-0017944		Und	100	444	0	**44,400**
4	DME0001639	SONDA NELATON FR 6 - LIFE CARE HK20230915	14/09/2028	2020DM-0021372		Und	50	444	0	**22,200**
5	DME0001642	TUBO ENDOTRAQUEAL 9 0F C/B - LIFE CARE 202311	30/10/2028	2022DM-0026038		Und	2	2,608	991	**5,216**

Total Items	**5**
SubTotal	**438,416**
Iva 19%	**58,723**
Neto a Pagar	**497,139**

Valor en Letras

CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE

Dbservaciones
FACTURA CARGO A CONTRATO N° 457-2024
DQ

TRANSPORTADORA

No se aceptan reclamos y/o devoluciones despues de 72 horas de recibida la mercancia

Favor Consignar a Nombre de JEZA SOLUCIONES EMPRESARIALES S A S
Banco Davivienda 246069995081 - cta corriente
Banco Agrario 315070003928 - cta corriente

CAJA
NEVERA
SOBRE

GUIA No

Condiciones
1 Vencido el plazo de pago se cobrara el interes mas alto permitido por la superintendencia el cobro por la via legal pertinente
2 Se hace constar que las mercancias descritas fueron real y materialmente entregadas
3 La presente factura cambiaria de compraventa se asimila en todos sus efectos legales a la letra de cambio y presta mento ejecutivo CPC art 488 CC art 772 774

Firma Cliente

Firma JEZA SOLUCIONES

CUFE 25ae932b9a4ab96252b92cf8c688b6a931b8a64de0daa228ddcf32698b3a8c8b6bb6be9b072cb25856ba565bbb92dec1

Fecha y Hora Respuesta Dian 1/06/2024 11 08 41 a m

Documento generado por Grupo SAI S A S - NIT 900 316 686-4 Telefono 3844020 - Avenida 5A #24N-73 Cali Valle del Cauca - www sai-open com
Proveedor Tecnologico BThe Factory HKA Colombia SAS NIT 900 390 126-6

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Duitama, 7 de junio de 2024

Señores
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA
Tunja

Certifico que la empresa **JEZA SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S.** con NIT. 901.048.992-7. Se encuentra a paz y salvo con las obligaciones de pago de los aportes parafiscales y seguridad social correspondientes al mes de mayo de 2024, según planilla de liquidación No. 9468358103 pagada el día 6 de junio de 2024, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002

Igualmente certifico que **JEZA SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S** ha cumplido, durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición del presente certificado, con el pago de tales aportes.

Nombre: **GELMIRA DEL CARMEN CARVAJAL MANRIQUE**
C.C. No.: 46.665.135 de Duitama
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional No. 58.427-T
Firma:

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador publico **CELMIRA DEL CARMEN CARVAJAL MANRIQUE** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 46665135 de DUITAMA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 58427-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de inscripción

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTÁ a los 15 días del mes de Mayo de 2024 con vigencia de (3) Meses contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmer los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www jcc gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **46.665.135**

CARVAJAL MANRIQUE
APELLIDOS

CELMIRA DEL CARMEN
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **19-OCT-1968**
DUITAMA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.66 ESTATURA | **A+** G S RH | **F** SEXO

14-DIC-1987 DUITAMA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

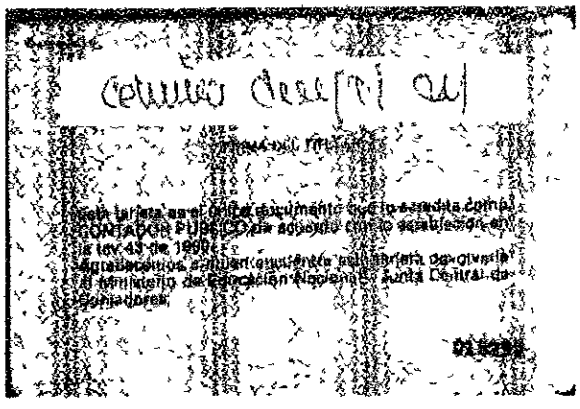
A 0707900-34149161-F-0046665135-20060629 **03205**06180B 02 185747096

Scanned by CamScanner



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

[redacted]



Certificado Central de [illegible]

[illegible]

Esta tarjeta acredita el cumplimiento de lo exigido como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.

Aquellas personas a quienes se les niegue la tarjeta de inscripción en el Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.